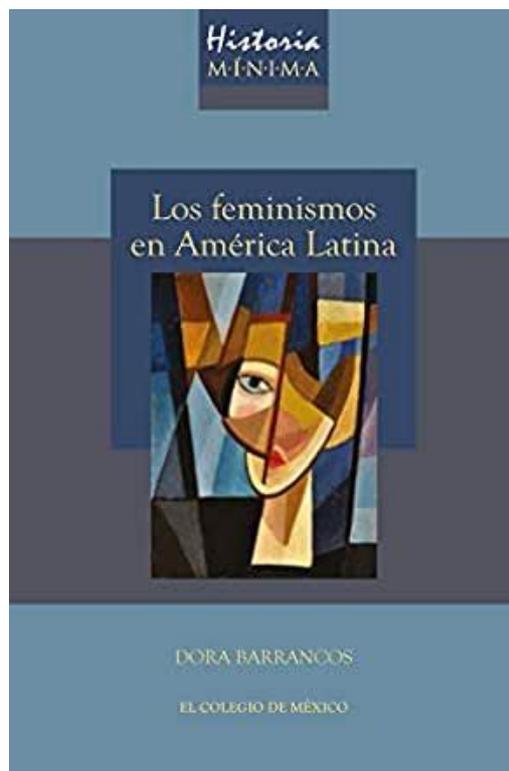


## **Dora Barrancos (2020)**

*Historia mínima de los  
feminismos en América  
Latina*

**Ciudad de México, El Colegio de  
México, 274 págs.**

**Inés Cuadro Cawen**  
Universidad de la República, Uruguay



Este reciente libro de Dora Barrancos (2020) se propone hacer un recorrido por el devenir de los feminismos en los distintos países de América Latina. Saliéndose de los estrechos márgenes metodológicos de la academia, Barrancos logra narrar con solvencia y claridad los hitos más importantes de la lucha de las mujeres en cada uno de los países de la región en un largo siglo XX. Dedicar el último capítulo, que actúa como prefacio, a analizar la agenda y el fenómeno de masividad que caracterizan a los feminismos del siglo XXI. Antecede al estudio de cada país una introducción sobre los movimientos feministas en el mundo, desde sus orígenes hasta el presente, síntesis que enmarca los procesos locales y permite mostrar el carácter internacionalista de los feminismos, pero también las particularidades latinoamericanas y de cada país en cuestión.

La obra deja en evidencia lo políticamente convulsionado que fue el siglo XX en toda la región y cómo los mecanismos de explotación económico-sociales

que lo han convertido en el continente de mayor desigualdad han afectado particularmente a las mujeres, pues siguen siendo las «menos reconocidas y las más victimizadas por la pobreza» (p. 13).

Si bien el libro se detiene en cada uno de los países de América Latina, la autora hace una división inicial en dos grandes regiones: México, Centroamérica y el Caribe y América del Sur. En el caso de Centroamérica y el Caribe, la agitada realidad política complejizó la concreción de ciertos derechos para las mujeres, porque la dramática ausencia de derechos afectaba a toda la población. Por otra parte, en la medida en que las mujeres tuvieron un acceso tardío a la ciudadanía mediante el sufragio, los canales de politización fueron las afinidades partidarias, las alianzas con figuras relevantes del elenco político o la pertenencia desde la acción guerrillera o revolucionaria.

Así, también, en un continente tan católico se puede observar en varios países la presencia de un feminismo cristiano, en algunos de perfil más progresista, como el peruano, y en otros más reaccionarios, como el relacionado con las sociedades de beneficencia.

Justamente, algo que la autora destaca sobre todo para América del Sur, es que los feminismos se enraizaron con ideologías de izquierda, pero también con mujeres con un perfil más liberal e incluso conservador, y ejemplifica esto con los movimientos feministas en Chile.

Una advertencia que plantea la autora al inicio de la obra, y que se constata a lo largo de los procesos de estudio, es que los movimientos feministas no resultaron ser masivos en ningún momento de la centuria pasada: fue un reducido grupo de mujeres el que alzó la bandera de la emancipación. De ahí que a lo largo del libro se las rescate (e identifique) con nombre y apellido.

Asimismo, propone como hipótesis una periodización que se distancia un poco de las clásicas *olas* visibles en Europa y Estados Unidos: un momento iniciático iría de la primera década del siglo XX hasta los cuarenta; un receso o estancamiento hasta la década del setenta, cuando se inició una nueva etapa que cobró fuerte impulso en los ochenta y noventa, y, por último, un tercer

momento que comenzó a fines de la década de 1990 y que llega hasta nuestros días.

Cada uno de estos períodos estuvo signado por una agenda de derechos. El primero, por la igualdad jurídica, la equiparación de los derechos políticos, los beneficios de la educación y el reconocimiento de los valores de la maternidad con su correspondiente protección legislativa. El carácter maternalista de estos primeros feminismos es muy resaltado por la autora, en tanto se constata que el argumento central para la reivindicación de derechos se asentó en que era una forma de dar cuenta del valor social de la maternidad. No deja de sorprender la distancia entre la aprobación efectiva de la ley de derechos políticos y los movimientos femeninos que comenzaron a reclamarla. La mayoría de ellos comenzó a tener una presencia pública en las décadas de 1910 y de 1920, pero lograron su objetivo recién hacia los cincuenta. México y Argentina son ejemplo de ello, y Ecuador fue el primer país en reconocérselos en 1929, pero con un voto censitario para alfabetizadas.

El segundo momento estaría marcado por las denuncias de violencias patriarcal —en una primera instancia enfocadas en la violencia doméstica—, por la insurgencia contra el mandato exclusivo de la reproducción, el reconocimiento de la disidencia sexual con derecho propio y la ampliación de la ciudadanía política.

El tercer ciclo se ha caracterizado por la eclosión de los reclamos de las mujeres de los pueblos originarios, afrodescendientes y jóvenes que desde planteos más radicales están contribuyendo a convertir a los feminismos en movimientos de masas. A esta cuestión dedica Barranco el último capítulo, donde analiza algunos de los movimientos más emblemáticos del presente, contemporáneos a la escritura de la obra, como el movimiento contra la violencia de género Ni una Menos, la *marea verde* por la despenalización del aborto en Argentina (con eco en otros países del continente) o las reacciones conservadoras religiosas y civiles contra la ideología de género.

Otro aspecto que atraviesa la obra es el perfil urbano de las expresiones feministas, en detrimento de un mundo campesino que ha resultado más difícil de integrar a la militancia y en las agendas.

Este perfil urbano estuvo en sintonía con el protagonismo que ha tenido la cultura letrada. Así como correspondió a las maestras y a las primeras universitarias liderar o poner en el debate público los derechos jurídicos de las mujeres al inicio del siglo XX, también jugaron un rol destacado las académicas, en su doble militancia, en el giro teórico sobre los mandatos de género, que nutrió ese segundo momento que se inicia en los setenta.

Este aspecto es algo muy evidente en este lapso, durante el que algunos países en particular, como México, le aportaron a toda la región espacios para la formación en estudios universitarios de género como el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer del Colegio de México —que funciona desde 1983— y también publicaciones que tuvieron fuerte impacto e inspiraron iniciativas similares en otros países como *Debate Feminista* de Marta Lamas.

Por último, se debe mencionar cómo han aportado al surgimiento y a la consolidación de una consciencia feminista internacional y regional los múltiples congresos, encuentros y conferencias que se sucedieron a lo largo de este largo siglo XX. Contribuyeron a dar cuenta de que los problemas de las mujeres trascendían las fronteras estatales, a ejercer presión sobre los Gobiernos nacionales en materia de derechos y a atraer la atención internacional sobre los problemas femeninos del continente.

Algunos de estos congresos fueron los celebrados por la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas en los años veinte; los Congresos Panamericanos femeninos, que actuaron como espejo de esta y para la segunda mitad del siglo XX, o los más significativos, por el número de mujeres reunidas y por el carácter de sus declaraciones, como la Conferencia Mundial de la Mujer (1975) en México, los múltiples Encuentros Feministas de América Latina y el Caribe (el primero en Bogotá en 1981) y la Conferencia de Belem do Pará (1994), contra toda violencia contra la mujer.

Este trabajo de Barrancos nos recuerda, también, la importancia de la preservación de los archivos, que permiten reconstruir estas expresiones feministas, para lo cual resulta imprescindible el estímulo de políticas estatales enfocadas en esa dirección, en tanto, como dice la autora, «conservar la memoria de los feminismos es parte de la saga para ganar la igualdad» (p. 111).♦